INFORME COMITE ASESOR Y EVALUADOR
Evaluación de Propuestas – proceso De selección abreviada de menor cuantía No. 004-SAMC-2025
Entidad Contratante: MUNICIPIO DE SAN JOSE - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO

Se reúne el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las subsanaciones presentadas del Proceso referenciado que tiene por Objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ-CALDAS, DESDE LAS DISTINTAS VEREDAS HASTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, IDA Y REGRESO CON EL FIN DE ASISTIR A CLASES CUMPLIENDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL AÑO 2025".**

Fecha de Evaluación: 09/09/2025 a las 16:10

Miembros del Comité Evaluador:
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno-
CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista –
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
- Contratista –

De conformidad con el cronograma del proceso, se estableció fecha para presentación de ofertas el **09/09/2025 4:00 PM**, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación el número de propuestas, las propuestas presentadas por los oferentes y la lista de ofertas:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	1

Lista de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A 004-SAMC-2025	TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.	Oferta en evaluación	9/09/2025 3:35 PM	73.068.750 COP

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos continuara con la propuesta con el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha y hora de radicación de las propuestas en la plataforma SECOP II (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) El o los oferentes que no hayan cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le otorgará el término de cinco (5) días de traslado para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

Así las cosas, el comité evaluador continua el trámite de verificación y evaluación del proponente:

1. **Perfil del proponente:**

Información del Proponente	Detalle
Nombre de la Empresa	TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.
Número de Identificación	NIT 890.802.179-0
Nombre del Representante Legal	JOSÉ FERNANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Número de Identificación (Rep. Legal)	C.C. 10.243.800
Domicilio	Carrera 8 5-21, Viterbo, Caldas
Valor Total de la Propuesta (Anexo 6)	$73.068.750

Análisis de Cumplimiento de la Propuesta

2. Requisitos Habilitantes (Jurídicos y Documentales)

Numeral	Requisito a Verificar	Anexo / Documento de Verificación	Cumple (Sí/No/No Aplica)	Observaciones
1.2.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS				
1.2.1.1	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1): Conforme al modelo del pliego y suscrita por el representante legal.	Carta de Presentación de la Propuesta	Sí	El documento se encuentra debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.
1.2.1.2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	Certificado de Cámara de Comercio	Sí	Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Manizales el 09/09/2025. El objeto social es coherente.
1.2.1.5	Registro Único de Proponentes (RUP): Vigente, en firme y con la información requerida.	Certificado RUP	Sí	El proponente se encuentra inscrito y con su registro renovado para el año 2025. La información está en firme.
1.2.1.8	Certificado de Pago de Parafiscales (Anexo 9): Aportes al Sistema de Seguridad Social.	Anexo 9 - Certificado Parafiscales	Sí	Certificación firmada por el Representante Legal y la Revisora Fiscal, acreditando el pago de los últimos 6 meses.
1.2.1.9	Registro Único Tributario (RUT):	Formulario RUT	Sí	Se aporta el RUT de la persona jurídica

	Completo y actualizado.			TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.
1.2.1.10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	Certificado de Antecedentes	Sí	Se aporta el certificado del Representante Legal, sin inhabilidades vigentes.
1.2.1.11	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional).	Consulta Antecedentes Judiciales	Sí	Se aporta el certificado del Representante Legal, sin asuntos pendientes.
1.2.1.14	Certificado de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría).	Certificado Responsables Fiscales	Si	Aporta certificado del representante legal y la entidad en su deber verifica el de la empresa
1.2.1.15	Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	Cédula de Ciudadanía	Sí	Se aporta copia legible del documento de identidad del Representante Legal.
1.2.1.19	Certificado de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	Certificado REDAM	Sí	Se certifica que el Representante Legal no se encuentra inscrito en el REDAM.
1.2.1.20	Póliza de Seriedad de la Oferta.	Póliza de Garantía	Sí	Póliza No. 580-47-994000093929. Tomador, beneficiario, objeto, valor y vigencia son correctos.
1.2.1.21	Certificación sobre Multas y Sanciones (Anexo 7).	Anexo 7 - Multas y Sanciones	Sí	El Representante Legal certifica no haber sido objeto de multas o sanciones.
1.2.1.23	Compromiso Anticorrupción (Anexo 2).	Anexo 2 - Compromiso Anticorrupción	Sí	Documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
1.2.1.24	Experiencia del Proponente: Acreditación de contratos de transporte escolar.	Certificado RUP	Sí	El RUP acredita 7 contratos con el código UNSPSC 78111800. La sumatoria de 3 de ellos supera el 100%

				del presupuesto oficial.
1.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA				
1.2.2.1	Índice de Liquidez: ≥ 1,10.	Certificado RUP	Sí	El proponente acredita un índice de liquidez de 1,44.
1.2.2.2	Nivel de Endeudamiento: ≤ 0,50.	Certificado RUP	Sí	El proponente acredita un nivel de endeudamiento de 0,29.
1.2.2.3	Razón de Cobertura de Intereses.	Certificado RUP	Sí	El RUP reporta un valor "INDETERMINADO" al no tener gastos de intereses, lo cual es una condición favorable.
1.2.3 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
1.2.3.1	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0,04.	Certificado RUP	Sí	El proponente acredita una rentabilidad del patrimonio de 0,07.
1.2.3.2	Rentabilidad del Activo: ≥ 0,02.	Certificado RUP	Sí	El proponente acredita una rentabilidad del activo de 0,04.
1.2.4 REQUISITOS TÉCNICOS				
1.2.4.1	Habilitación para prestar servicio de transporte.	Resolución Habilitación Ministerio de Transporte	Sí	Se aporta la Resolución No. 000048 de 2002 que otorga la habilitación a la empresa.
1.3 PROPUESTA ECONÓMICA				
1.3.2001	Anexo 10 - Propuesta Económica.	Propuesta Económica (SECOP II)	Sí	Presenta una oferta económica por $73,068,750.00.

Verificación Específica: Actividad Económica vs. Objeto del Contrato

Verificación Específica	Información del Proveedor		Actividad Económica	Columna 1	¿Corresponde? (Sí/No)	Observaciones

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

Análisis del RUT	TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A. **NIT:** 890.802.179-0	Objeto del Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.	Actividad Económica Principal (Código CIIU): 4921 - Transporte de pasajeros.	Actividades Económicas Secundarias (Códigos CIIU): No reporta.	Sí	La actividad económica principal del proponente, certificada en el RUT, es totalmente coherente y pertinente con el objeto del contrato a ejecutar.

3. Análisis propuesta económica

2. FICHA TECNICA 2. (diligenciar de acuerdo al presupuesto oficial)							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario (CUANDO APLIQUE)	Valor IVA (CUANDO APLIQUE)	Valor Unitario más IVA (CUANDO APLIQUE)	Total
Institución Educativa							
Santa Teresita	LOS MEDIOS, CIÉNAGA	RUTA	25	$ 105.225			$ 2.630.625
Santa Teresita	CAÍMOS	RUTA	25	$ 110.225			$ 2.755.625
Santa Teresita	CONTENTO	RUTA	25	$ 110.225			$ 2.755.625
Santa Teresita	LA PAZ	RUTA	25	$ 105.225			$ 2.630.625
Santa Teresita	CIÉNAGA CASETA	RUTA	25	$ 100.225			$ 2.505.625
Santa Teresita	LA ESTRELLA	RUTA	25	$ 80.225			$ 2.005.625
Santa Teresita	LA MORELIA	RUTA	25	$ 140.225			$ 3.505.625
Santa Teresita	PUEBLO RICO	RUTA	25	$ 85.225			$ 2.130.625
Santa Teresita	EL PACÍFICO-LA QUIEBRA	RUTA	25	$ 110.225			$ 2.755.625
Santa Teresita	ALTOMIRA	RUTA	25	$ 115.225			$ 2.880.625
Santa Teresita	LA SECRETA	RUTA	25	$ 95.225			$ 2.380.625
Santa Teresita	ARRAYANES- TAMBORAL GUAIMARAL-PRIMAVERA ESTADERO	RUTA	25	$ 115.225			$ 2.880.625
Santa Teresita	BUENAVISTA	RUTA	25	$ 90.225			$ 2.255.625
Santa Teresita	EL CRUCERO - AGUALINDA	RUTA	25	$ 82.225			$ 2.055.625
Santa Teresita	MORRO AZUL - BOSQUE	RUTA	25	$ 91.225			$ 2.280.625
La Libertad	LA MORELIA - LIBERTAD	RUTA	25	$ 135.225			$ 3.380.625
La Libertad	ESMERALDA	RUTA	25	$ 90.225			$ 2.255.625
La Libertad	GUAICO 1	RUTA	25	$ 85.225			$ 2.130.625
La Libertad	GUAICO 2	RUTA	25	$ 90.225			$ 2.255.625
La Libertad	QUIEBRA - SECTOR CAMPAMENTO	RUTA	25	$ 85.225			$ 2.130.625
La Libertad	CEILÁN	RUTA	25	$ 93.225			$ 2.330.625
La Libertad	GUAMO-MORRO AZUL	RUTA	25	$ 80.225			$ 2.005.625
La Libertad	PRIMAVERA (FINCA POTOSÍ)	RUTA	25	$ 95.225			$ 2.380.625
La Libertad	PRIMAVERA (CASERÍO)	RUTA	25	$ 100.225			$ 2.505.625
La Libertad	SECTOR PINARES 1	RUTA	25	$ 93.225			$ 2.330.625
La Libertad	SECTOR PINARES 2	RUTA	25	$ 94.225			$ 2.355.625
La Libertad	EL BOSQUE- ALTO MORRO AZUL	RUTA	25	$ 85.225			$ 2.130.625
La Libertad	BUENAVISTA ALTA	RUTA	25	$ 87.225			$ 2.180.625
La Libertad	EL BOSQUE - LA OCULTA- BAJO MORRO AZUL	RUTA	25	$ 80.225			$ 2.005.625
La Libertad	CALLE LARGA	RUTA	25	$ 91.225			$ 2.280.625
TOTAL							$73,068,750

FACTORES PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Factor Económico	70	70
Factor Técnico - Calidad del Servicio	19	0

Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Puntaje Adicional para Mipymes	0.5	0.5
Puntaje para Emprendimiento y Empresas de Mujeres	0.5	0
PUNTAJE TOTAL	100	80.5

Conclusión de la Evaluación

Una vez analizada la totalidad de los documentos aportados por el proponente **TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.** (NIT 890.802.179-0) y atendiendo a las verificaciones internas de la entidad, se concluye:

Verificación de Requisitos Habilitantes:

El proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero, técnico y de experiencia exigidos en el pliego de condiciones. Se aclara que, si bien se había señalado una inconsistencia en el Certificado de Responsables Fiscales, la entidad ha verificado directamente en el sistema SIBOR de la Contraloría General de la República, constatando que el proponente **NO SE ENCUENTRA REPORTADO** como responsable fiscal.

Por lo anterior, la propuesta de **TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.** se declara **HABILITADA** para ser objeto de evaluación y potencial adjudicación.

Evaluación de Factores de Puntuación:

La propuesta habilitada obtuvo un puntaje total de **80.5 sobre 100**. Este resultado se basa en la obtención del máximo puntaje en el factor económico y de apoyo a la industria local. No se asignaron puntos en el factor técnico por la no presentación de los documentos que acreditaran la antigüedad de la flota vehicular.

2. Recomendación al Ordenador del Gasto

Considerando que la propuesta presentada por **TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.** es la única oferta recibida y que ha cumplido con todos los requisitos para ser habilitada, obteniendo un puntaje de 80.5/100, este comité evaluador recomienda:

ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004-SAMC-2025 al proponente **TRANSPORTADORES DE VITERBO S.A.**, por un valor de

$73,068,750.00, al ser la única propuesta hábil y cumplir con los fines y objetivos de la contratación.

El presente informe estará disponible para su consulta en la plataforma SECOP II por un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presente publicación. Durante este periodo, los proponentes podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes, las cuales deberán ser remitidas a través de la misma plataforma.

Firmas del Comité Evaluador:

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno
CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista -
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA - Contratista –

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: Cesar A Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona